ANEXO No. 3 DEL ESTUDIO PREVIO
ANÁLISIS DE RIESGO

1. ESTABLECER EL CONTEXTO.

EL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN: "*CONSTRUCCION DEL ESCENARIO DEPORTIVO COLISEO MULTIPROPOSITO EN LA CIUDAD DE PEREIRA*".

Los participantes del proceso de contratación: Alcaldía Municipal de Pereira como entidad estatal contratante y ciudadanía del municipio de Pereira y municipios aledaños. Habitantes de veredas y zonas rurales de las zonas aledañas al proyecto, proveedores de materiales, insumos y mano de obra.

LA CIUDADANÍA QUE SE BENEFICIA: La del municipio de Pereira y municipios aledaños, de manera directa los deportistas de todo el país, deportistas del departamento, en especial de los municipios de Pereira, santa rosa, Dosquebradas y la virginia, sector turismo y sector hotelero. De forma indirecta, los habitantes del departamento de Risaralda, la ciudadanía en general de la nación, proveedores de materiales, insumos y mano de obra, comerciantes y profesionales del sector construcción y transporte.

LA CAPACIDAD DE LA ENTIDAD ENTENDIDA COMO LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y CONOCIMIENTOS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: Para la ejecución de las obras de "***CONSTRUCCION DEL ESCENARIO DEPORTIVO COLISEO MULTIPROPOSITO EN LA CIUDAD DE PEREIRA*".**

El municipio de Pereira adelantara el presente proceso con cargo a la siguiente disponibilidad presupuestal correspondiente a los montos ejecutables en la vigencia 2024.

.

Elaborado por : PATRICIA ESCOBAR BEDOYA

Página 1 de 1

República de Colombia

MUNICIPIO DE PEREIRA

Nit 8914800302

Certificado de disponibilidad Presupuestal No. 3

Fecha expedición 11/04/2024 Fecha vencimiento 31/12/2024 Valor Total **2.117.213.289,00**

Son: Dos Mil Ciento Diecisiete Millones Doscientos Trece Mil Doscientos Ochenta Y Nueve Pesos M/Cte.

Objeto INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA EN LA CONSTRUCCION DEL ESCENARIO DEPORTIVO COLISEO MULTIPROPOSITO DE LA CIUDAD DE PEREIRA

Observaciones

Nro. Solicitud 2

Valor **2.117.213.289,00**

Rubro 2.3.43.01.01 Construcción del escenario deportivo Coliseo Multiproposito en la ciudad de Pereira. BPIN 2021660010056

C. Costo 1114 SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION

Fondo 581 Regalias-SGR

Proyecto 2021660010056 CONSTRUCCIÓN DEL ESCENARIO DEPORTIVO COLISEO MULTIPROPÓSITO EN LA CIUDAD DE PEREIRA

Código Programático Inversion CPI: 4302025 Coliseos cubiertos construidos y dotados

Código CPC	Descripción	Valor

ALVARO FERNANDO MIRANDA VELA

02460413063836-3527949-007626861

La Secretaría de Infraestructura tiene a cargo la contratación de todos los procesos de obra pública en los diversos sectores en los que tiene competencia del Municipio de Pereira (Educación, Deportes, Salud, entre otros). Dentro de su planta de cargos, cuenta con un Secretario de Infraestructura que en la actualidad es administrador ambiental especializado con amplia experiencia en contratación estatal, una Dirección operativa de Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano a cargo de un Ingeniero Civil Especializado con experiencia, una Dirección operativa de mantenimiento de la infraestructura vial y equipamientos colectivos a cargo de un Ingeniero Civil Especializado con experiencia. Adicionalmente y dado que se tienen muchos proyectos para ejecutar durante la presente vigencia, se contrató por prestación de servicios un equipo de profesionales de la ingeniería civil, eléctrica, la arquitectura, las vías y el transporte, las finanzas, la construcción de obras

.

civiles y un grupo de apoyo conformado por dibujante, tecnólogos, técnicos y auxiliares de oficina que aportan su capacidad de trabajo tanto en las labores precontractuales, como en las de ejecución y seguimiento a los proyectos.

Además de la Secretaría de Deporte y Recreación, y la secretaria de Infraestructura, La Alcaldía Municipal de Pereira cuenta con la Secretaría Jurídica, que además de ser liderada por una Abogada Especializada con ampliaexperiencia en contratación pública, tiene una Dirección de Contratación que también está a cargo de una Abogada Especializada y dispone de abogado(a)s de planta y por contratación, la mayoría expertos o con experiencia en este tipo de procesos.

Con todos ellos, desde el componente técnico como del jurídico, por la formación profesional y experiencia de los líderes de los procesos, como de los profesionales de apoyo y revisión, se puede concluir que la Alcaldía municipal de Pereira cuenta con la experiencia y la capacidad necesarias para adelantar el proceso de Contratación de las obras de "***CONSTRUCCION DEL ESCENARIO DEPORTIVO COLISEO MULTIPROPOSITO EN LA CIUDAD DE PEREIRA*".**

LA SUFICIENCIA DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:

El presupuesto oficial fue desarrollado por la consultoría derivada del contrato No. 4393 de 2021 cuyo objeto "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION Y ADECUACION DE SEIS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA EN EL MARCO DE LOS JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES EJE CAFETERO 2023" para el GRUPO 1: CONSTRUCCION DE ESCENARIO DEPORTIVO COLISEO MULTIPROPOSITO EN LA CIUDAD DE PEREIRA", en el cual se desarrollaron los estudios y diseños para este proyecto. Con ello, se garantiza que las obras a ejecutar sean suficientes para la entrega de un proyecto que cumpla los requerimientos técnicos propios para este tipo de infraestructura deportiva, según lineamientos del ministerio del Deporte y los principios de la contratación estatal en Colombia para la adecuada planeación de los proyectos de inversión pública.

LAS CONDICIONES GEOGRAFICAS Y DE ACCESO DEL LUGAR EN EL CUAL SE DEBE CUMPLIR EL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACION:

El proyecto se llevara a cabo en la zona urbana del Municipio de Pereira, el cual cuenta, a la fecha del presente documento, con condiciones optimas de transitabilidad y acceso para el desarrollo del objeto del presente proceso de contratación. Sin embargo, es responsabilidad del interesado y/o proponente realizar las visitas y gestiones pertinentes del caso para la ejecución del proyecto.

.

LOS FACTORES AMBIENTALES:

En el presente proceso se generarán los siguientes impactos que se pueden mitigar con las acciones que también se señalan:

Elemento Ambiental	Impacto Ambiental	Descripción del Impacto	Medidas para mitigar el impacto
ATMOSFÉRICO	Cambios en la calidad del aire	Se refiere al aumento o disminución de las concentraciones de compuestos como el CO, SO2, NO2 y material articulado presentes en la atmósfera. Se mide de acuerdo con los valores permisibles en la norma o con el valor de referencia según la línea base	Utilización de equipos de bajas emisiones y entrega a los obreros de elementos de protección respiratoria cuando se va a aplicar concreto o sus derivados
	Lluvias	Fenómeno atmosférico de tipo hidrometeorológico que se inicia con la condensación del vapor de agua contenido en las nubes. La lluvia depende de tres factores: la presión atmosférica, la temperatura y especialmente, la humedad atmosférica.	Monitoreos constantes con las páginas que hacen pronósticos del estado del tiempo
	Cambios en los niveles de ruido	Se refiere al aumento o disminución de los decibeles de acuerdo con el valor de referencia –línea base o norma-. Se considera como ruido todo sonido con una intensidad alta que puede afectar la salud de las personas	Programar trabajos durante el día para que el incremento del ruido no sea mayor al generado por el tránsito. Socializar con la comunidad vecina, los horarios de demolición, utilizar máquinas y mecanismos de demolición de bajo nivel de ruido
SOCIOECONÓMICO Y CULTURAL	Afectación a la infraestructura de los servicios públicos	Se refiere a los daños a las redes de servicios públicos de acueducto, energía o de gas natural porque las redes se encuentran en vecindad a la obra. Forma parte de este impacto el daño a mangueras que particularmente la comunidad tiene para la conducción de agua desde sus fuentes hasta las viviendas en las áreas rurales	Concertación con los prestadores para determinar localización de infraestructuras, horarios de cortes y reparaciones, entre otros, cuando sea necesario
Elemento Ambiental	**Impacto Ambiental**	**Descripción del Impacto**	**Medidas para mitigar el impacto**

.

	Afectación a la infraestructura vial	Se refiere a los daños que se pueden generar sobre los pavimentos por la operación de la maquinaria y equipos por la realización de las actividades constructivas sobre ellas y por el desvío de tráfico pesado sobre vías que no tiene la capacidad para dicho tráfico	En este caso se refiere a un impacto positivo porque con la obra, se pretende mejorar las condiciones de la infraestructura vial que hoy está altamente deteriorada.
	Afectación a la dinámica de las instituciones	Se refiere a los cambios en la dinámica que presentan cotidianamente las instituciones que se encuentran en vecindad con la obra tales como establecimientos educativos, hospitales, instituciones prestadoras de servicios e instituciones que diariamente atienden gran número de usuarios. Especial atención debe darse a los establecimientos educativos y de salud	En el área hay varios centros docentes y representación de entidades gubernamentales como corredurías, con los cuales se hará socialización para que se tomen las medidas necesarias para que las jornadas sean normales durante la ejecución de los trabajos
	Afectación a las actividades económicas	Se refiere a los cambios que pueden presentarse en la actividad económica por las actividades de obra tales como el daño de mercancías, el desmejoramientodel servicio que presta y la disminución de ingresos	Se socializará con la comunidad residente en las vecindades de la vía, por parte del contratista y el interventor, para ajustar los programas de la obra a las necesidades de los productores de la zona.
	Afectación a la movilidad peatonal y vehicular	Hace referencia a laobstaculización de la vía, alimpedimento para el acceso al servicio de transporte público, a la movilidad peatonal, a la disminución del área de rodamientomientras se realizan las obras, entre otros, alterando la dinámica propia de los usuarios del corredor vial	Se implementará Plan de Contingencia Vial y se harán cierres parciales de poca duración, para lo que el contratista y el interventor harán una programación de obra adecuada. Considerando que las reparaciones son en concreto, se espera que los cierres temporales duren lo mínimo
Elemento Ambiental	**Impacto Ambiental**	**Descripción del Impacto**	**Medidas para mitigar el impacto**
	Generación de accidentes	Es la probabilidad de ocurrencia de un accidente derivada de la curiosidad en niños y adultos, puede presentarse entre los habitantes intromisión clandestinaal área de la obra y en general del mismo cambio en la movilidad y por la falta de precaución. Este impacto puede generar conflictos con las comunidades	Se implementará señalización diurna y nocturna, se dispondrán paleteros para señalar prioridades de paso y se distribuirán volantes y se instalarán pasacalles informando sobre la intervención.

.

	Afectación de acceso a los predios	Hace referencia al impedimento para el acceso a los predios, afectando el ingreso y salida de garajes, de las mercancías y clientes de las actividades económicas, a los insumos que se requieren para los cultivos, a los vehículos y maquinaria en periodos de siembra y cosecha, al ingreso de estudiantes a los establecimientos educativos, al ingreso de los usuarios de las instituciones del Área de Influencia	Se socializará con la comunidad vecina sobre los cierres que sean necesarios y se programarán estos cierres, concertados con los propietarios de predios vecinos, d
	Incremento en la demanda de bienes y servicios	Este impacto se identifica como la demanda de servicios públicos y privados, además de bienes y servicios requeridos por el personal vinculado a la obra que no es residente habitual en el Área de Influencia	Se tratará de contratar personal de las áreas vecinas a la obra para que la demanda sea similar a la que se tiene en condiciones normales.
	Generación de empleo	Se refiere a la demanda del proyecto de mano de obra del Área de Influencia del proyecto	Es un impacto positivo porque se pretende lograr que por lo menos el 90% de los empleos de mano de obra no calificada, proceda de los sectores a intervenir.
	Generación de conflictos con la comunidad	Todos los impactos que pueda generar la obra, son susceptibles de terminar en conflictos con las comunidades por falta de información veraz y oportuna, por la deficiente aplicación del Plan de Manejo Ambiental, por el incumplimiento de los acuerdos pactados en procesos de concertación, entre otros.	La socialización y el espacio que se abrirá para atender las peticiones, quejas y reclamos se consideran medidas suficientes
Elemento Ambiental	**Impacto Ambiental**	**Descripción del Impacto**	**Medidas para mitigar el impacto**
	Afectación a la salud de los trabajadores	Afectación por exposiciones al ruido, emisiones, malos olores y riesgos de accidente por sus actividades	El Plan de Saludo Ocupacional y la afiliación de todo el personal a la ARL y a salud y pensión

2. **EL SECTOR DEL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SU MERCADO**.
El sector al que pertenece el presente proceso de acuerdo con la clasificación que hace en la Superintendencia de Sociedades -SIREM- es en la Actividad de Construcción de Obras de Ingeniería Civil, en el sector de Construcción de obras civiles, Macro sector de Construcción. El Análisis del Sector anexo al presente proceso, describe y analiza tanto el sector como el mercado, en el ámbito nacional, regional y local y por tanto no se hace mayor alusión a este aspecto en este documento en razón a que el documento

mencionado es más completo.

3. LA NORMATIVA APLICABLE AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

El presente proceso se adelanta conforme a la ley 80 de 1993, el Articulo 2 de la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de mayo 26 de 2015.

4. IDENTIFICAR Y CLASIFICAR LOS RIESGOS

PROBABILIDAD DEL RIESGO

Para el presente proceso, la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Pereira realiza la valoración de la probabilidad de ocurrencia de los riesgos previsibles, de acuerdocon la etapa del proceso en los siguientes cuadros, significa UNO probabilidad mínima de ocurrencia de la categoría del riesgo y 5 una probabilidad alta de ocurrencia:

Cuadro 1. ETAPA DE PLANEACIÓN. Probabilidad del riesgo

	CATEGORÍA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Modalidad de contratación inadecuada	1
	Requisitos habilitantes inapropiados	2
	Corrupción: Presupuesto que no considera los impuestos y tasas aplicables al contrato.	1
	La no inclusión de todo el equipo de trabajo requerido para la consecución del objeto contractual	1
	Descripción poco clara del bien a contratar o de los entregables y/o especificaciones de este.	1
	El proceso no garantice transparencia, equidad y libre competencia	1
	Deficiente análisis del sector	1
	Diseño deficiente del proceso de contratación	1

Formato tomado de Colombia Compra Eficiente Cuadro 2.

ETAPA DE SELECCIÓN. Probabilidad del riesgo

	CATEGORÍA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Selección de contratista que no cumple requisitos	1
	Selección de contratista con inhabilidad o incompatibilidad	2
	Corrupción: Manipular el proceso de evaluación para que uno de los proponentes resulte adjudicatario.	1
	Seleccionar contratista con oferta artificialmente baja	1

Formato tomado de Colombia Compra Eficiente

.

Cuadro 3. ETAPA DE CONTRATACIÓN. Probabilidad del riesgo

	CATEGORÍA	VALORACIÓN
PROBABILIDAD	Que no se firme el contrato o que se firme tardíamente	1
	No presentación, presentación incompleta o tardía de garantías	2
	No publicación o publicación inoportuna del contrato (cuando se presente indisponibilidad de la plataforma SECOP II)	2
	Reclamos de terceros sobre la selección del contratista	1
	No registro o registro tardío del contrato	1
	No entrega o entrega tardía de los documentos exigibles para la firma, diferentes a las Garantías	2

Formato tomado de Colombia Compra Eficiente Cuadro 4.

ETAPA DE EJECUCIÓN. Probabilidad del Riesgo

CATEGORÍA	VALORACIÓN
RIESGOS ECONOMICOS	
Retrasos o demoras en el trámite de las actas parciales de parte de la entidad por hechos imputables al contratista.	3
Estimación inadecuada del Factor Prestacional y/o Factor Multiplicador	3
No legalización de subcontratos dentro del proyecto	3
No pago de honorarios al personal del proyecto	4
RIESGOS FINACIEROS	
La aplicación de nuevos impuestos, tasas y/o deducciones a adiciones que deban aplicarse al contrato, conforme a la normatividad vigente.	4
RIESGO SOCIAL	
Paros, huelgas o protestas sobre la vía o vías a aledañas al proyecto	2
RIESGOS TÉCNICOS Y/O OPERACIONALES	
Escasez de personal profesional capacitado para la ejecución del contrato.	1
Riesgo Humano por accidente laboral que afecte al personal del contratista sin perjuicios a terceros.	2
Los mayores costos y plazos causados cuando el cambio de personal de la obra no sea oportuno o no cumpla con los requisitos previamente establecidos.	2
Entrega de productos (informes, planos, memorias, etc) que no resuelven la totalidad de las especificaciones requeridas.	3
RIESGO ADMINISTRATIVO	

La no vinculación oportuna de los trabajadores por parte del contratista al sistema de seguridad social integral, para iniciar las actividades y cumplir con el pazo estipulado.	3
RIESGO AMBIENTAL	
El contratista deberá asumir las multas y sanciones que se originen	2

CATEGORÍA	**VALORACIÓN**
por la contravención de normas ambientales, durante la ejecución del contrato.	
RIESGOS DE LA NATURALEZA	
Intensidad de lluvias superior a la media histórica que impida o atrase ejecución de los trabajos de campo para el desarrollo del contrato.	1
El contratista deberá asumir el riesgo relacionado con el factor climático de la zona donde se ejecutará el contrato.	3
Sismo o falla geológica que genere daños que impidan el acceso o la movilización de equipos y/o personas	3
Ocurrencia de emergencias tales como derrumbes, pérdidas de banca o inundaciones	2
RIESGO TRIBUTARIO Y NORMATIVO	
Los efectos desfavorables originados por nuevas normas durante la ejecución del contrato y que sean aplicables al proyecto.	3
Fuerza mayor no asegurable. Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	1
Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal. Tales como el COVID-19, entre otros.	3

Cuadro 5. IMPACTO DEL RIESGO. En este caso, la calificación del impacto se harácuantitativamente:

*Formato tomado de Colombia Compra Eficiente

CALIFICACIÓN CUANTITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto del contrato	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual

.

DESCRIPCIÓN	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Modalidad de Contratación inadecuada.	X				
Requisitos habilitantes inapropiados.		X			
Corrupción: Presupuesto que no considera los impuestos y tasas aplicables al contrato.		X			
La no inclusión de todo el equipo de trabajo requerido para la consecución del objeto contractual	X				
Descripción poco clara del bien a contratar o de los entregables y/o especificaciones de este.		X			
El proceso no garantice transparencia, equidad y libre competencia.	X				
Deficiente análisis del sector	X				
Diseño deficiente del proceso de contratación		X			
Selección del contratista que no cumple requisitos		X			
Selección de contratista con inhabilidad o incompatibilidad.		X			
Corrupción: Manipular el proceso de evaluación para que uno de los proponentes resulte adjudicatario.		X			
Seleccionar contratista con oferta artificialmente baja.		X			
Que no se firme el contrato o que se firme tardíamente		X			
No presentación, presentación incompleta o tardía de garantías.	X				
No publicación o publicación inoportuna del contrato (cuando se presente indisponibilidad de la plataformaSECOP II)	X				
Reclamos de terceros sobre la	X				

.

CALIFICACIÓN CUANTITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto del contrato	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
DESCRIPCIÓN	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
selección del contratista.					
No registro o registro tardío del contrato.	X				
No entrega o entrega tardía de los documentos exigibles para la firma, diferentes a las Garantías	X				
Retrasos o demoras en el trámite de las actas parciales de parte de la entidad por hechos imputables al contratista.			X		
Estimación inadecuada del Factor Prestacional y/o Factor Multiplicador			X		
No legalización de subcontratos dentro del proyecto			X		
No pago de honorarios al personal del proyecto			X		
La aplicación de nuevos impuestos, tasas y/o deducciones a adiciones que deban aplicarse al contrato, conforme a la normatividad vigente.		X			
Paros, huelgas o protestas sobre la vía o vías a aledañas al proyecto		X			
Escasez de personal profesional capacitado para la ejecución del contrato.			X		
Riesgo Humano por accidente laboral que afecte al personal del contratista sin perjuicios a terceros.			X		

.

CALIFICACIÓN CUANTITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto del contrato	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
DESCRIPCIÓN	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
Los mayores costos y plazos generados cuando el cambio de personal no sea oportuno o no cumpla con los requisitos previamente establecidos.			X		
Entrega de productos (informes, planos, memorias, etc) que no resuelven la totalidad de las especificaciones requeridas.				X	
La no vinculación oportuna de los trabajadores por parte del contratista al sistema de seguridad social integral, para iniciar las obras y cumplir con el pazo estipulado.			X		
Gestionar los permisos necesarios ante la autoridad ambiental para el correcto desarrollo del contrato por cambios en la normatividad ambiental y/o ajustesy/o actualización de los permisos existentes.		X			
El contratista deberá asumir las multas y sanciones que se originen por la contravención de normas ambientales, durante la ejecución del contrato.			X		
Intensidad de lluvias superior a la media histórica que impida o atrase ejecución de los trabajos de campo para el desarrollo del contrato.		X			
El contratista deberá asumir el riesgo relacionado con el factor climático de la zona donde se ejecutará el contrato.			X		
Sismo o falla geológica que genere daños que impidan el acceso o la		X			

.

CALIFICACIÓN CUANTITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto del contrato	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
DESCRIPCIÓN	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
movilización de equipos y/o personas					
Ocurrencia de emergencias tales como derrumbes, pérdidas de banca o inundaciones		X			
Los efectos desfavorables originados por nuevas normas durante la ejecución del contrato y que sean aplicables al proyecto.			X		
Fuerza mayor no asegurable. Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.				X	
Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal. Tales como el COVID-19, entre otros.				X	

Cuadro 6. VALORACIÓN DEL RIESGO. *Sumando la probabilidad y el impacto se de loseventos generadores de riesgo en este proceso, se tiene el siguiente resultado:*

CALIFICACIÓN CUANTITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto del contrato	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual

.

DESCRIPCIÓN	Valor	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Modalidad de Contratación inadecuada.	1	2				
Requisitos habilitantes inapropiados.	2		4			
Corrupción: Presupuesto que no considera los impuestos y tasas aplicables al contrato.	1		3			
La no inclusión de todo el equipo de trabajo requerido para la consecución del objeto contractual	1			4		
Descripción poco clara del bien a contratar o de los entregables y/o especificaciones de este.	1		3			
El proceso no garantice transparencia, equidad y libre competencia.	1	2				
Deficiente análisis del sector	1	2				
Diseño deficiente del proceso de contratación	1		2			
Selección del contratista que no cumple requisitos	1		3			
Selección de contratista con inhabilidad o incompatibilidad.	2		4			
Corrupción: Manipular el proceso de evaluación para que uno de los proponentes resulte adjudicatario.	1		3			

IMPACTO					
CALIFICACIÓN CUANTITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto del contrato	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun asi permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual

DESCRIPCIÓN	Valor	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Seleccionar contratista con oferta artificialmente baja.	1				5	
Que no se firme el contrato o que se firme tardíamente	1		3			
No presentación, presentación incompleta o tardía de garantías.	2	3				
No publicación o publicación inoportuna del contrato (cuando se presente indisponibilidad de la plataforma SECOP II)	2	3				
Reclamos de terceros sobre la selección del contratista.	1	3				
No registro o registro tardío del contrato.	1	2				
No entrega o entrega tardía de los documentos exigibles para la firma, diferentes a las Garantías	2	3				
Retrasos o demoras en el trámite de las actas parciales de parte de la entidad por hechos imputables al contratista.	3			5		
Estimación inadecuada del Factor Prestacional y/o Factor Multiplicador	3			6		
No legalización de subcontratos	3			5		

IMPACTO						
CALIFICACIÓN CUANTITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto del contrato	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
DESCRIPCIÓN	**Valor**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
dentro del proyecto						

No pago de honorarios al personal del proyecto	4			5		
La aplicación de nuevos impuestos, tasas y/o deducciones a adiciones que deban aplicarse al contrato, conforme a la normatividad vigente.	4		2			
Paros, huelgas o protestas sobre la vía o vías a aledañas al proyecto	2		5			
Escasez de personal profesional capacitado para la ejecución del contrato.	1			4		
Riesgo Humano por accidente laboral que afecte al personal del contratista sin perjuicios a terceros.	2			5		
Los mayores costos y plazos generados cuando el cambio de personal no sea oportuno o no cumpla con los requisitos previamente establecidos.	2			5		
Entrega de productos (informes, planos, memorias, etc) que no resuelven la totalidad de las especificaciones requeridas.	3				5	
La no vinculación oportuna de los	3			5		

IMPACTO						
CALIFICACIÓN CUANTITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto del contrato	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun asi permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
DESCRIPCIÓN	**Valor**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
trabajadores por parte del contratista al sistema de seguridad socialintegral, para iniciar las obras ycumplir con el pazo estipulado.						

.

Gestionar los permisos necesarios ante la autoridad ambiental para el correcto desarrollo del contrato por cambios en la normatividad ambiental y/o ajustes y/o actualización de los permisos existentes.	3		5			
El contratista deberá asumir las multas y sanciones que se originen por la contravención de normas ambientales, durante la ejecución del contrato.	2			6		
Intensidad de lluvias superior a la media histórica que impida o atrase ejecución de los trabajos de campo para el desarrollo del contrato.	1		4			
El contratista deberá asumir el riesgo relacionado con el factor climático de la zona donde se ejecutará el contrato.	3			6		
Sismo o falla geológica que genere daños que impidan el acceso o la movilización de equipos y/o personas	3		3			
Ocurrencia de emergencias tales como derrumbes, pérdidas de banca	2		4			

IMPACTO						
CALIFICACIÓN CUANTITATIVA		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto del contrato	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
DESCRIPCIÓN	**Valor**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
o inundaciones						
Los efectos desfavorables originados por nuevas normas durante la ejecución del contrato y que sean aplicables al proyecto.	3			4		

.

Fuerza mayor no asegurable. Incertidumbre de ocurrencia de eventos de fuerza mayor no asegurables, tales como guerras, hallazgos arqueológicos, yacimientos mineros, Se define la Fuerza Mayor o Caso Fortuito, en los términos de la legislación existente.	1				5	
Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Contratista, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal. Tales como el COVID-19, entre otros.	3				5	

VALORACIÓN DEL RIESGO	*CATEGORIA*
8, 9 y 10	*Riesgo Extremo*
6 y 7	*Riesgo Alto*
5	*Riesgo Medio*
2, 3 y 4	*Riesgo Bajo*

***CONCLUSIÓN**: De los 36 riesgos identificados, se concluye que la mayor parte de los eventos generadores de riesgo están en rango bajo. Sobre los eventos de riesgo alto, se enfocará la atención necesaria para mitigarlos, lo que se puede ver en la matriz de riesgo que se presenta a como anexo en el cuadro adjunto.*

Se firma en Pereira, a los 11 días del mes de abril de 2024.

SANDRA MILENA GRAJALES OCAMPO
Secretario de Deporte y Recreación

Firmado digitalmente por MARCO ANTONIO RENDON ARBOLEDA
Nombre de reconocimiento (DN): cn=MARCO ANTONIO RENDON ARBOLEDA, o=Dirección Operativa de Obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano, ou=Alcaldia de Pereira, email=diomoycontratos@obras@pereira.gov.co, c=CO
Fecha: 2024.04.11 09:2

***Revisión Técnica:** Marco Antonio Rendon Arboleda*
Director de obras de Infraestructura y Equipamiento Urbano de la Secretaría de Infraestructura

Revisión Jurídica: Carlos Andrés Velásquez Ciro
Abogado contratista.
Secretaría de Deporte y Recreación

Proyectó: *Luisa María Grajales Pulgarín*
Ing civil- Contratista.

.